

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'65 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

DE MARRUECOS

Anarquía y miseria

Consignan los telegramas de Tánger que cada día adquiere más graves caracteres el estado de rebelión en que desde hace meses viven las kábilas del Sur del Imperio marroquí, debido á que á los naturales y ya conocidos efectos del espíritu levantisco de aquellos súbditos mal avenidos con el poder de Muley Hafid, se suma ahora el hambre espantosa que la pérdida de las cosechas ha producido en muchas tribus.

Si á esto se une la percepción de tributos por el Maghezin con sus consiguientes arbitrariedades se verá que la rebeldía viene fundada en la fuerza de las circunstancias.

En la mayoría de los casos en que las kábilas se niegan al pago de los impuestos ó bien obedecen á la notoria impotencia de la autoridad maghezeniana para arbitrarlos por fuerza ó ya sea porque la sequía los ha sumido en la miseria. Al presente se unen ambas circunstancias.

La lluvia no ha sido este año lo necesariamente pródiga por aquellas comarcas y los apremios de los comisionados de Muley Hafid para la recaudación son tan imperiosos y vejatorios que han producido fuertes colisiones en las que las fuerzas del Sultán no han llevado la mejor parte.

Como consecuencia inmediata de esos hechos se ha originado ese estado anárquico en que la miseria y el hambre espolean á cometer irrupciones para vengar ultrajes y saciar el hambre.

Pérdida la cosecha que los retiene junto al predio y agobiados por los repetidos impuestos, la situación de los marroquíes se hace irresistible y una de dos, ó se dejan morir de hambre ó han de buscar en aventuras, aun á riesgo de sus propias vidas, el sustento que los tributos les hevaron y que la tierra ingrata les ha negado.

Un año fecundo en las labores agrícolas significa para el Sultán un periodo de fortaleza de su dictadura y la paz y tranquilidad en sus dominios.

La situación del Sultán es tanto más difícil en el Sur del Imperio, cuanto que los partidarios de Abdel-Aziz vienen laborando para atraerse á los descontentos.

PRECAUCIONES

Por fortuna no han caído en saco roto—como vulgarmente se dice—las advertencias que en uno de nuestros anteriores números nos permitimos hacer á las autoridades locales, respecto á la aparición en la preciosa ciudad de la Unión de varios casos de una enfermedad misteriosa, infecciosa y cuya difusión si no se adoptan rigurosas precauciones, tiene una fuerza expansiva verdaderamente terrible.

El alcalde accidental Sr. Más Gilabert, haciéndose eco de nuestra denuncia ha adoptado las siguientes precauciones para impedir la propagación de esta ciudad.

Olcizar á todos los médicos municipales para que inmediatamente que en sus respectivos distritos ocurra algún caso sospechoso lo comunican inmediatamente á la Alcaldía para que esta adopte las oportunas disposiciones.

Pedir al Hermano Mayor del Hospital de Caridad que en el momento que ingrese en dicho establecimiento algún enfermo de tífus ó síquiera sea sospechoso de esta enfermedad, procedente de la Unión ó de los parajes del término de Cartagena, limitados con aquella, de conocimiento inme-

diatamente á la Alcaldía para adoptar las medidas que sean de rigor.

Y por último ha montado un servicio permanente de vigilancia á la llegada de los trenes procedentes de La Unión, compuesto de un guardia y un practicante municipales, á fin de que si llegara algún enfermo tomen nota de su punto de parada y visitado seguidamente por el Inspector de Sanidad á quien corresponda, para en el caso de confirmarse que la enfermedad es el tífus adoptar energías medidas á fin de obtener el aislamiento absoluto del paciente y contener así, los efectos del contagio.

Nos parecen muy acertadas dichas medidas tanto más si se llevan rigurosamente al terreno de la práctica, sobre todo la que se refiere á la vigilancia de los trenes procedentes de La Unión pues no debemos olvidar, que hace muy pocos años, se dieron en Cartagena algunos casos de tan terrible dolencia, por haber llegado á esta ciudad una familia procedente de aquel punto, cuya familia tras á dos de sus individuos enfermos de tífus.

Aplaudimos las precauciones adoptadas por la Alcaldía, por que ellas tienden á garantizar la salud del vecindario.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Por tratarse de la corrida organizada por la Asociación de la Prensa de esta Ciudad, copiamos de la revista taurina y de espectáculo titulado «El Miedo» que se publica en Murcia lo siguiente.

«Menuda polvareda, que entre los buenos aficionados á la fiesta nacional ha levantado la Asociación de la Prensa de Cartagena, con la corrida que ha de celebrarse en la tarde del día 5 del próximo mes de Mayo.

El cartel que han logrado combinan los encargados de este excepcional espectáculo taurino, bien puede asegurarse que es uno de los primeros en la actual etapa: «Algabeño», «Machaquito» y «Bienvenida», tres astros de primera magnitud en el «cénit» del toreo han sido escriturados para estoquear seis recogidos toros de la renombrada ganadería andaluza de D. José Moreno Santamaría, cuyos cornúpebs en el momento de la pelea lucen el distintivo de la casa, divisa blanca, grama y amarilla.

Esta ganadería, fundada por don José Barbero fue propiedad del señor Lafite que con la lidia de sus reses en todas las plazas españolas mereció de triunfo en triunfo.

Al hacerse cargo de esta antigua dehesa su actual dueño D. José, puso gran cuidado en el refinamiento de las reses y bien probado está que los ojundos del señor Moreano son hermosos ejemplares y siempre han de ser de buen sentido al pabellón de la casa y la bravura de sus antecesores.

Los ojundos de esta dehesa causaron lesiones de más ó menos gravedad á los diestros Rodas, Revorte, Litri, Gallo, Lavente y otros muchos que no recuerdo.

En la suerte de varas, registra su ganadero gran número de astados que llegaron á tomar hasta veinte pullajos.

Todos estos antecedentes, van á no dudar, la base de la polvareda, mejor dicho, del entusiasmo que ha despertado entre los aficionados de toda la provincia y de otras que lindan con la nuestra.

No hay que dudar un momento que si el tiempo favorece á los sacrificios que ha hecho la Asociación de la Prensa la corrida del próximo será un acontecimiento.

De La Crónica Meridional que se publica en Almería copiamos lo siguiente.

De verdadero acontecimiento tauri-

no puede calificarse la corrida organizada por la Asociación de la Prensa de Cartagena para el día 5 de Mayo próximo, festividad de la Ascensión.

Algabeño, Machaquito y Bienvenida, se las entenderán con seis magníficos toros andaluces de D. José Moreno Santamaría.

A pesar de los cuantiosos gastos que una corrida con tales elementos supone, la entrada sólo cuesta 3'48 pesetas.

Se trabaja actualmente para conseguir grandes rebajas de trenes en las líneas de Albacete, Alicante y Lorca. En suma, que nuestros compañeros de Cartagena merecen un aplauso por su acierto y rumbo al organizar la corrida de referencia que seguramente congregará en Cartagena, el día 5 de Mayo, á todos los buenos aficionados de la región.

Desgracias y delitos

En el Hospital de Caridad fué curado ayer tarde de una herida en la cara que se ocasionó involuntariamente, el joven Pedro Cañas Mellado.

Estando jugando en su domicilio situado en la calle de Jesús y María, el niño José García Ruiz, de cinco años de edad, tuvo la desgracia de dar una caída ocasionándose una herida de cuatro centímetros en la región frontal, que le fué curada en el Hospital de Caridad á donde fué conducido por su madre el lesionado.

La joven Isabel Fernández de diez y nueve años de edad, sin darse cuenta tuvo la desgracia de tragarse un alfiler que tenía en la boca.

Inmediatamente se presentó la indicada joven en el Hospital de Caridad en donde el personal facultativo de guardia le extrajo el alfiler que tenía clavado en el exótago.

En la calle del Cañón suscitóse ayer tarde á última hora, una cuestión entre Josefa Ruiz Verdú y Dolores Martínez y Martínez.

Ambas después de injuriarse como lo tuvieron por conveniente se fueron á las manos, desgranándose y abofetándose.

La llamada Dolores resultó con varias erosiones y unos largos arañazos en la cara que le fueron curados en el Hospital de Caridad.

Los guardas municipales condujeron á la Inspección de vigilancia á Diego Espín Figueras y Manuel Rodríguez Capilar, por promover escándalo en la vía pública.

Centro Principal

La empresa que tiene en arriendo el precioso coliseo de la Plaza del Rey no descansa para proporcionar al público espectáculos de verdadera atracción y que satisfagan el gusto de los más exigentes.

A penas ha terminado sus tareas la notable compañía dramática del Sr. Rodrigo, ha contratado otra de zarzuela cómica, dirigida por el primer actor D. Francisco Ortega y el reputado maestro compositor Don Antonio Vidégain.

He aquí la lista completa del personal:

Actrices.—Cecilia Soldevilla, Candida Aybonés, Concepción M. la Amalia Sandoval, Dolores Labayen, y Emilia Flores.

Actores.—Francisco Ortega, Ignacio Sandoval, Francisco Martí, Cándido Escolón, Pedro Mata, Francisco Calobat, Antonio Vidal y César

Martí; maestro director y concertador D. Antonio Vidégain.

Pintor escenógrafo, D. Juan Martínez de Córdoba.

Doce coristas de ambos sexos.

En el repertorio figuran las obras estrenadas en Madrid y que más aplausos han obtenido del público.

Respecto á los precios, puede asegurarse que son de lo más económico que se conoce, pues la entrada de preferencia en sección sencilla sólo costará 0'30 céntimos y la general 0'10, y en sección doble la primera 0'40 y la segunda 0'15.

El debut de la compañía se efectuará mañana sábado con las siguientes obras:

«Los Puritanos», «De corazón á corazón», «Corpus Christi» y «Meterse en Honduras».

Tanto por el notable personal de que consta, como por la baratura de sus precios aseguramos un gran éxito á la compañía.

EL BGO DE CARTAGENA

se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Edicto

DON FRANCISCO TORRES BARRI, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que el día cuatro de Mayo próximo á las diez de la mañana y en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la Plaza de San Agustín número siete piso segundo, se celebrará subasta pública para la venta de los bienes siguientes:

- | | Pesetas |
|---|---------|
| Núm. 1 Veinticuatro irrigadores, depósito de cristal reforzado con metal dorado, de capacidad de un litro, valorados en | 45 60 |
| 2 Nueve mil quinientos gramos de algodón fenicado en once paquetes | 27 07 |
| 3 Veintidós docenas de cajas de mariposas de cartón en | 8 50 |
| 4 Dos tarros pequeños de esmalte Guillot en | 1 30 |
| 5 Un tarro de un cuarto de kilogramo de esmalte Guillot en | 1 15 |
| 6 Dieciséis tarros de 4 libra de pinturas preparadas en | 6 62 |
| 7 71 y 331 Veintidós litros de secante Guillot en tarros su valor | 40 25 |
| 8 Seis tarros pequeños de sales, medicina de Aragón en | 6 |
| 9 Diez pastillas de jabón inglés, general en | 2 50 |
| 10 Dos litros de brillantina belga en cuatro trozos, su valor | 7 |
| 11 Un litro de brillantina belga en cuatro tarros, su valor | 4 |
| 12 Diez cajas de azul Ultramar en bolas, su valor | 4 50 |
| 13 Doce paquetes de tiza en barras, su valor | 2 18 |
| 14 Dos kilogramos de madre-perla livigada en | 3 20 |
| 15 Once frascos de cola granulada marfil en | 15 40 |
| 16 Seis frascos de glicero foafato de cal, Sol, en | 9 |
| 17 Mil quinientos gramos de algodón fenicado en treinta paquetes, su valor | 5 40 |
| 18 Un kilogramo de verde Ultramar en | 1 15 |
| 19 Cinco cajas de pastillas del doctor Andrau en | 6 50 |
| 20 Cincuenta tubos al óleo surtidos en | 14 |
| 21 Dieciocho cajas grandes de crema para cejaado, surtido, en | 4 14 |
| 22 Treinta cajas pequeñas de crema para cejaado, marca Raye, surtido, en | 2 70 |
| 23 Cuatro kilogramos de algodón en grano, su valor | 2 80 |
| 24 Cuatro kilogramos de vaselina blanca en | 6 80 |
| 25 Dos kilogramos de pomada mercurial en un tarro de barro, su valor | 8 |
| 26 Cuarenta y cinco cajas de | |

- | | |
|---|-------|
| 27 y 47 Treinta y seis cajas de vaselina Anlora, número 47, en | 3 15 |
| 28 Catorce cajas de sen sen en | 2 88 |
| 29 Dos cigarras para brea en | 3 92 |
| 30 Doce cajas de pastillas de clorato de potasa, Liceo, en | 0 40 |
| 31 Doce pastillas de jabón Jaime Hermida en | 1 20 |
| 32 Dos barritas pequeñas de jabón de glicerina en | 2 40 |
| 33 Cuarenta y dos preservativos de goma en | 0 60 |
| 34 Cuatro cajas de discos para callos, surtido, en | 5 07 |
| 35 Tres mil seiscientos veinticinco gramos de algodón hidrófilo en paquetes, surtidos, su valor | 1 12 |
| 36 Treinta y un mil seiscientos gramos de bujías máizas en setenta y nueve paquetes su valor | 10 87 |
| 37 Treinta y siete frascos de jarabe de rábano Espinar en | 63 20 |
| 38 Cinco cajas de polvos de Velántius, Candray, en | 45 25 |
| 39 Cuatro cajas de polvos opopónax, Candray, en | 11 25 |
| 40 Cuatro cajas de polvos Java, en | 6 60 |
| 41 Ochete y nueve sobres de pólvora, Font, en | 5 |
| 42 Tres docenas de empuñados porosos, Alkoch, en | 14 24 |
| 43 Veinte pastillas de jabón, Benand, surtido, en | 28 28 |
| 44 Seis paquetes medianos de cosméticos blancos, Renaud, en | 11 60 |
| 45 Diez cajas de polvo lila de España, Rovillar, en | 1 80 |
| 46 Veinte juegos de cánulas de Cauchout, en | 10 40 |
| 47 Veinticuatro pastillas de jabón, ambrósia, Renaud en | 23 |
| 48 Treinta y seis pastillas de jabón, Fout en | 3 28 |
| 49 Doce pastillas de jabón rosa de España en | 19 80 |
| 50 Doce pastillas de jabón Sierra Nevada en | 6 96 |
| 51 Doce pastillas de jabón Sierre Nevada en | 6 96 |
| 52 Nueve pastillas de jabón Cavel Chino, Renaud en | 3 78 |
| 53 Treinta y una pastillas de jabón de varias clases, surtido en | 17 05 |
| 54 Seis pastillas de jabón Harcoo Fout en | 3 |
| 55 Doce pastillas de jabón de geráneo verger, Renaud en | 6 |
| 56 Cinco pastillas de jabón de geráneo rosado, Fout en | 2 |
| 57 Seis pastillas de jabón, unido en | 1 20 |
| 58 Doce pastillas de jabón anisético en | 6 60 |
| 59 Nueve pastillas de jabón idóal en | 5 40 |
| 60 Tres pastillas de jabón de trébol, Faubert en | 2 10 |
| 61 Cincuenta y cuatro pastillas de jabón, automóvil en | 25 92 |
| 62 Tres kilogramos de extracto de magnesia granulada, Espinar en | 13 50 |
| 63 Cuatro kilogramos de zotal, en cuatro latas, su valor | 9 40 |
| 64 Dos frascos de vino nuez de kola, Torres en | 16 80 |
| 65 Dieciséis kilogramos de ver de á la cal, en ocho paquetes su valor | 7 20 |
| 66 Doce kilogramos de azul ultramar en seis paquetes, su valor | 12 |
| 67 Quince frascos pequeños Emulsion Scott en | 31 50 |
| 68 Cuatro frascos grandes de zarzaparrilla Múnera en | 12 |
| 69 Seis frascos medianos de zarzaparrilla Múnera en | 7 80 |
| 70 Tres frascos pequeños de zarzaparrilla Múnera en | 2 40 |
| 71 Tres litros de secante «El Rayo» en seis tarros, su valor | 7 20 |
| 72 Un galión de Barbit cristal Klarc en dos tarros, su valor | 15 |
| 73 Tres cuartos de galión de barniz cristal Klarc en tres tarros, su valor | 10 50 |
| 74 Tres cuartos de galión de barniz cristal Klarc en tres tarros, su valor | 10 50 |
| 75 Tres cuartos de galión de barniz cristal, superior permanentemente en tres tarros, su valor | 27 50 |
| 76 Tres cuartos de galión, de barniz negro superior, Japon Liten en tres tarros, su valor | 10 20 |
| 77 Nueve frascos de vino de quina ferrugineo Múnera en | 11 25 |
| 78 Cinco frascos de pepsina y diastasia Espinar en | 8 25 |
| 79 Un kilogramo de sulfocianuro de amoniaco Prilen en | 3 75 |
| 80 Un kilogramo de acetato de sosa cristalizado Prilen, en un tarro, su valor | 3 25 |
| 81 Tres kilogramos de ácido fénico, en tres frascos, su valor | 10 89 |
| 82 Dos kilogramos de píldoras Biancard, en dos frascos, su valor | 12 |
| 83 Un kilogramo de píldoras Blan, en un frasco, su valor | 6 |
| 84 Dos kilogramos de carbonato de potasa puro, en dos frascos, su valor | 3 50 |
| 85 Mil quinientos gramos de hierro diluido en | 3 75 |
| 86 Dos kilogramos de tintura de árnica en | 3 40 |
| 87 Dos mil trescientos gramos de aceite de nueces, en | 6 90 |
| 88 Dos mil seiscientos gramos de vino aromático, en | 5 20 |
| 89 Mil cuatrocientos gramos de bálsamo opodeldo, en | 2 80 |
| 90 Dos kilogramos de bálsamo tranquilo, en | 5 |
| 91 Dos frascos de vino de hemoglobina, Marfil, en | 3 80 |
| 92 Cuatro frascos de jarabe de salvia de pino, en | 5 20 |
| 93 Dos frascos, de elixir Vinide, Nourri, en | 6 20 |
| 94 Cinco frascos de jarabe digital, Espinar, en | 6 25 |
| 95 Dos frascos de jarabe de nuez verde, en | 2 50 |
| 96 Dos frascos de fosfato de hierro, Leras, en | 3 50 |
| 97 Sesenta gramos de ácido pirogalico, Merk, en dos frascos, su valor | 0 90 |
| 98 Un frasco con quinientos gramos de hiposulfito de sosa, Paterk en | 3 50 |
| 99 Un kilogramo de bromuro de sodio, en un frasco, su valor | 6 |
| 100 Un frasco con quinientos gramos de cloral hidratado en | 4 20 |
| 101 Un frasco con quinientos gramos de bromuro de potasa, Pulen en | 2 25 |
| 102 Un kilogramo de pepsina amilácea en | 8 |
| 103 Un kilogramo de ácido pítrico, en un frasco, su valor | 3 50 |
| 104 Un kilogramo de carbonato de sosa puro | 1 75 |
| 105 y 508 Cuarenta botellas de lejía, cabida de tres cuartos litro, en | 14 |
| 106 Trescientos cincuenta gramos de pastillas de permanganato de potasa en un frasco de boca ancha y tapón esmerilado en | 1 08 |
| 107 Cuatrocientos cincuenta gramos de pastillas de permanganato de potasa cristalizado en | 88 |
| 108 y 241 Dos mil cincuenta gramos, desaliciado de sosa en | 941 |
| 109 y 244 Seiscientos gramos de ácido salicílico en | 4 20 |
| 110 y 254 Mil doscientos gramos de cebadilla en polvo, su valor | 3 60 |
| 111 Cuatrocientos gramos de azúcar leche en | 2 |
| 112 y 259 Cuatrocientos gramos de quina en polvo, su valor | 2 |
| 113 y 256 Novecientos gramos de lirio de Florencia en polvo, su valor | 1 80 |
| 114 Trescientos gramos de jaltapa en polvo, su valor | 1 14 |
| 115 Quinientos gramos de pastillas de clorato de potasa en | 1 50 |
| 116 Doscientos gramos de sal de Saturno en | 24 |
| 107 al 117 496 y 500 Veintiseis frascos de boca ancha y quince de boca estrecha con tapón esmerilado, de haber quinientos gramos en | 41 |
| 118 Un kilogramo de prusiato de potasa, en | 2 |
| 119 y 240 Mil seiscientos gramos de pastillas de Santonina en | 3 84 |
| 120 y 253 Novecientos gramos de esperma de ballena, en | 4 50 |
| 121 Trescientos cincuenta gramos de nuez moscada en | 1 57 |
| 122 y 246 Tres mil cuatrocientos gramos de naptalina en | |